PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-2-2025-ESSALUD/RAAM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, REACTIVOS DE HEMATOLOGIA CON

EQUIPO DE CESIÓN DE USO DE COMPRA LOCAL NO CONSIDERADO EN LA CARTILLA CENTRALIZADA 2025 DEL

CEABE POR IPRESS DE LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS ES SALUD

Ruc/código: 20552895496

Fecha de envío : 23/04/2025

Nombre o Razón social: INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD

Hora de envío : 17:12:47

ANONIMA CERRADA

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

En el numeral 5.6.2 Folleteria/Manual de instrucciones de uso o inserto menciona que se aceptará documento adicional aclaratoria emitido por el fabricante referente a especificaciones técnicas no sustentadas en la folletería o inserto (máximo 01 especificación técnica). Al respecto consultamos amablemente que acepten sustentar con la carta aclaratoria del fabricante las características que fueran necesarias y no se encuentren en la folletería o inserto, adicionalmente a la folletería.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 5.6.2 Literal: - Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Colegiado en coordinación con el Área Usuaria que refrenda el presente pliego de absolución de consultas y observaciones y con el único propósito de lograr la mayor concurrencia de participante en el presente procedimeinto de selección y que los requisitos y/o ducumentación adicional permita al comité de selección realizar una evaluación optima y acertada a las ofertas, se permitirá la presentación a modo de doumentación adicional la carta aclaratoria del fabricante con las características que fueran necesarias y no se encuentren en la folletería o inserto, adicional a la folletería.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-2-2025-ESSALUD/RAAM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, REACTIVOS DE HEMATOLOGIA CON

EQUIPO DE CESIÓN DE USO DE COMPRA LOCAL NO CONSIDERADO EN LA CARTILLA CENTRALIZADA 2025 DEL

CEABE POR IPRESS DE LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS ES SALUD

Ruc/código : 20552895496 Fecha de envío : 23/04/2025 Nombre o Razón social : INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD Hora de envío : 17:12:47

ANONIMA CERRADA

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

Consultamos amablemente al comité evaluador nos indique cuales son las características técnicas del reactivo y equipo cesión de uso que se deben acreditar con folletería, manual, carta del fabricante y otros documentos del fabricante. Entendiendo que el restante de las características técnicas del reactivo y equipo cesión de uso se acreditan con el anexo 3

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.2.1.1 Literal: d Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Colegiado en coordinación con el Área Usuaria que refrenda el presente pliego de absolución de consultas y observaciones, aclaran al participante que los productos materia de contratación se encuentran claramente establecidas en las Especificaciones Técnicas / Requerimientos técnicos mínimos y condiciones generales del requerimento que forma parte de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-2-2025-ESSALUD/RAAM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, REACTIVOS DE HEMATOLOGIA CON

EQUIPO DE CESIÓN DE USO DE COMPRA LOCAL NO CONSIDERADO EN LA CARTILLA CENTRALIZADA 2025 DEL

CEABE POR IPRESS DE LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS ES SALUD

Ruc/código : 20552895496 Fecha de envío : 23/04/2025 Nombre o Razón social : INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD Hora de envío : 17:12:47

ANONIMA CERRADA

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

En el numeral 16 Responsabilidad de Vicios ocultos mencionan que el plazo máximo del contratista es de 2 años contabilizado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad. Consultamos amablemente que se aclare el plazo máximo de vicios ocultos teniendo en cuenta que el periodo de compra es por 12 meses.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 16 Literal: - Página: 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con el único propósito de lograr la mayor concurrencia de participantes en el presente procedimiento de selección y en salvaguarda de posibles eventualidad durante el desarrollo de la prestación y a los vicios ocultos que se puedan observar luego de ésta última, éste colegiado en coordinación con el área usuaria que refrenda el presente pliego absolutorio de consultas y observaciones determinan corregirla hasta 18 meses.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

(3)

El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de dieciocho (18) meses, contado a partir de la conformidad otorgada por la ENTIDAD.

(5)

Nomenclatura: AS-SM-2-2025-ESSALUD/RAAM-1

Nro. de convocatoria: 1 Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, REACTIVOS DE HEMATOLOGIA CON

EQUIPO DE CESIÓN DE USO DE COMPRA LOCAL NO CONSIDERADO EN LA CARTILLA CENTRALIZADA 2025 DEL

CEABE POR IPRESS DE LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS ES SALUD

Fecha de envío : Ruc/código: 20552895496 23/04/2025 Nombre o Razón social : INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD

ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 17:12:47

Consulta: Nro. 4 Consulta/Observación:

En las Especificaciones Técnicas del equipo solicitan 100 o más hemogramas por hora. Dado el procesamiento diario de cada uno de los tres centros de atención RAAM es menor a 67 pruebas al día, consultamos amablemente al comité evaluador si aceptarían equipos con 80 o más hemogramas por hora, con el fin de fomentar la pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: -Literal: -Página: 52

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este colegiado en coordinación con el área usuaria que refrenda el presente pliego absolutorio de consultas y observaciones aclaran al participante que se mantendran las condiciones y/o carácterísticas establecidas en la ficha aprobada por el IETSI.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-2-2025-ESSALUD/RAAM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, REACTIVOS DE HEMATOLOGIA CON

EQUIPO DE CESIÓN DE USO DE COMPRA LOCAL NO CONSIDERADO EN LA CARTILLA CENTRALIZADA 2025 DEL

CEABE POR IPRESS DE LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS ES SALUD

Ruc/código : 20552895496 Fecha de envío : 23/04/2025 Nombre o Razón social : INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD Hora de envío : 17:12:47

ANONIMA CERRADA

Consulta: Nro. 5
Consulta/Observación:

En el numeral 5.6.2 mencionan que se deberá presentar folleteria original o copia simple de todos los reactivos, del suero control, los calibradores, del equipo ofertado, del software de interfaz y de los accesorios. En virtud que la folletería permite demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del IETSI del reactivo a ofertar y equipo en cesión de uso, corresponde presentar solamente folletería del producto ofertado y equipo en cesión de uso. ¿Es correcto nuestro entender?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.6.2 Literal: - Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este colegiado en coordinación con el área usuaria que refrenda el presente pliego absolutorio de consultas y observaciones confirman al participante que es correcta su deducción.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-2-2025-ESSALUD/RAAM-1

Nro. de convocatoria: 1 Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, REACTIVOS DE HEMATOLOGIA CON

EQUIPO DE CESIÓN DE USO DE COMPRA LOCAL NO CONSIDERADO EN LA CARTILLA CENTRALIZADA 2025 DEL

CEABE POR IPRESS DE LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS ES SALUD

Fecha de envío : Ruc/código: 20552895496 23/04/2025 Nombre o Razón social : Hora de envío : 17:12:47

INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Consulta: **Nro.** 6 Consulta/Observación:

En el numeral 5.6.3 solicitan certificado de calibración de equipo en cesión de uso. Entendemos que este documento deberá ser presentado al momento del internamiento del equipo. ¿Es correcto nuestro entender?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.6.3 Literal: -Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este colegiado en coordinación con el área usuaria que refrenda el presente pliego absolutorio de consultas y observaciones confirman al participante que es correcta su deducción.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-2-2025-ESSALUD/RAAM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, REACTIVOS DE HEMATOLOGIA CON

EQUIPO DE CESIÓN DE USO DE COMPRA LOCAL NO CONSIDERADO EN LA CARTILLA CENTRALIZADA 2025 DEL

CEABE POR IPRESS DE LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS ES SALUD

Ruc/código : 20552895496 Fecha de envío : 23/04/2025 Nombre o Razón social : INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD Hora de envío : 17:12:47

ANONIMA CERRADA

Consulta: Nro. 7 Consulta/Observación:

En el numeral 10 solicitan una vigencia mínima de 12 meses con carta de compromiso de canje por vencimiento, sin embargo en las especificaciones técnicas del producto descargadas del IETSI mencionan una vigencia no menor de 6 meses a partir de la fecha de entrega. Entendemos que la vigencia mínima del producto es de 6 meses con carta de compromiso de canje por vencimiento de acuerdo a las bases. ¿Es correcto nuestro entender?

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 10 Literal: - Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este colegiado en coordinación con el área usuaria que refrenda el presente pliego absolutorio de consultas y observaciones y en salvaguarda de los interes de la Entidad determinan mantener las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas / Requerimientos técnicos mínimos y condiciones generales del requerimento que forma parte de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-2-2025-ESSALUD/RAAM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, REACTIVOS DE HEMATOLOGIA CON

EQUIPO DE CESIÓN DE USO DE COMPRA LOCAL NO CONSIDERADO EN LA CARTILLA CENTRALIZADA 2025 DEL

17:12:47

CEABE POR IPRESS DE LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS ES SALUD

Ruc/código : 20552895496 Fecha de envío : 23/04/2025

INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD Hora de envío : ANONIMA CERRADA

Consulta: Nro. 8
Consulta/Observación:

Nombre o Razón social :

La detección temprana de la malaria es esencial para un manejo adecuado, ya que puede presentar síntomas similares a otras patologías y su diagnóstico rápido reduce el riesgo de complicaciones graves. La capacidad de realizar esta prueba en el equipo hematológico optimiza el proceso diagnóstico, permitiendo una respuesta ágil en situaciones críticas. Se estima que el diagnóstico temprano de Malaria reduce la mortalidad en un 20-40%, mejorando los resultados clínicos. Por lo tanto, sugerimos amablemente al área usuaria considere como mejora tecnológica la capacidad de realizar screening de Malaria

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este colegiado en coordinación con el área usuaria que refrenda el presente pliego absolutorio de consultas y observaciones y mas aún para evitar condiciones que contravengan los principios de la Norma de Contratación pública principalemente la de Igualdad de Trato y Competencia, se determina mantener las condiciones establecidas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-2-2025-ESSALUD/RAAM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, REACTIVOS DE HEMATOLOGIA CON

EQUIPO DE CESIÓN DE USO DE COMPRA LOCAL NO CONSIDERADO EN LA CARTILLA CENTRALIZADA 2025 DEL

CEABE POR IPRESS DE LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS ES SALUD

Ruc/código : 20552895496 Fecha de envío : 23/04/2025 Nombre o Razón social : INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD Hora de envío : 17:12:47

ANONIMA CERRADA

Consulta: Nro. 9
Consulta/Observación:

En el numeral 6.1 solicitan declaración jurada de aduana (DUA) del equipo en cesión de uso. Entendemos que este documento deberá ser presentado al momento del internamiento del equipo. ¿Es correcto nuestro entender?

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 6.1 Literal: - Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este colegiado en coordinación con el área usuaria que refrenda el presente pliego absolutorio de consultas y observaciones confirman al participante que es correcta su deducción.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-2-2025-ESSALUD/RAAM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, REACTIVOS DE HEMATOLOGIA CON

EQUIPO DE CESIÓN DE USO DE COMPRA LOCAL NO CONSIDERADO EN LA CARTILLA CENTRALIZADA 2025 DEL

CEABE POR IPRESS DE LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS ES SALUD

Ruc/código : 20552895496 Fecha de envío : 23/04/2025

INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD Hora de envío : 17:12:47 ANONIMA CERRADA

Consulta: Nro. 10 Consulta/Observación:

Nombre o Razón social :

En el numeral 6.1 solicitan póliza de seguro del equipo en cesión de uso. Entendemos que este documento deberá ser presentado al momento del internamiento del equipo. ¿Es correcto nuestro entender?

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 6.1 Literal: - Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este colegiado en coordinación con el área usuaria que refrenda el presente pliego absolutorio de consultas y observaciones confirman al participante que es correcta su deducción.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-2-2025-ESSALUD/RAAM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, REACTIVOS DE HEMATOLOGIA CON

EQUIPO DE CESIÓN DE USO DE COMPRA LOCAL NO CONSIDERADO EN LA CARTILLA CENTRALIZADA 2025 DEL

CEABE POR IPRESS DE LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS ES SALUD

Ruc/código : 20552895496 Fecha de envío : 23/04/2025 Nombre o Razón social : INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD Hora de envío : 17:12:47

INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD Hora de envío : ANONIMA CERRADA

Consulta: Nro. 11 Consulta/Observación:

En las especificaciones técnicas del equipo Analizador hematológico en cesión de uso características mencionan autocargador de muestras con mezcla por inversión. Al respecto, con el fin de dar paso a la pluralidad de postores, solicitamos amablemente que se considere autocargador de muestras con mezcla por inversión o por rotación con lector de código de barras interno.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: - Literal: - Página: 52

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este colegiado en coordinación con el área usuaria que refrenda el presente pliego absolutorio de consultas y observaciones aclaran al participante que se mantendran las condiciones y/o carácterísticas establecidas en la ficha aprobada por el IETSI.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-2-2025-ESSALUD/RAAM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, REACTIVOS DE HEMATOLOGIA CON

EQUIPO DE CESIÓN DE USO DE COMPRA LOCAL NO CONSIDERADO EN LA CARTILLA CENTRALIZADA 2025 DEL

CEABE POR IPRESS DE LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS ES SALUD

Ruc/código : 20552895496 Fecha de envío : 23/04/2025 Nombre o Razón social : INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD Hora de envío : 17:12:47

ANONIMA CERRADA

Consulta: Nro. 12 Consulta/Observación:

Consultamos amablemente al comité que nos aclare cuáles formatos y/o anexos se sustentarán para la presentación de ofertas y cuales al momento de la entrega de los bienes. páginas 36 a la 44 y del anexo 1 al 11.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Colegiado en coordinación con el Área Usuaria que refrenda el presente pliego de absolución de consultas y observaciones, aclaran al participante que los formatos y anexos se encuentran claramente establecidas en los acápites ¿Documentos para la admisión de la oferta¿, ¿Requisitos de calificación¿ y ¿Factores de evaluación¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-2-2025-ESSALUD/RAAM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, REACTIVOS DE HEMATOLOGIA CON

EQUIPO DE CESIÓN DE USO DE COMPRA LOCAL NO CONSIDERADO EN LA CARTILLA CENTRALIZADA 2025 DEL

CEABE POR IPRESS DE LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS ES SALUD

Ruc/código :20563090805Fecha de envío :23/04/2025Nombre o Razón social :BIOASSAY PERU S.A.C.Hora de envío :17:23:51

Consulta: Nro. 13 Consulta/Observación:

Página 26. Capítulo III. 6. Del equipo en cesión de uso

Dentro del apartado DEL EQUIPO EN CESIÓN DE USO, indican que el POSTOR DEBE ADJUNTAR UNA COPIA SIMPLE DE LA DECLARACIÓN ÚNICA DE ADUANA PARA ACREDITAR LA FECHA DE INGRESO DEL EQUIPO AL PAÍS.

Teniendo en cuenta que ustedes solicitan una antigüedad del analizador, mas no un tiempo de llegada al país, se solicita al comité ACEPTAR una DECLARACIÓN JURADA DE FABRICANTE DONDE SE INDIQUE LA FECHA DE FABRICACIÓN DEL EQUIPO, con la finalidad de conocer realmente cuál es la antigüedad de este mismo.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 6 Literal: 6.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Colegiado en coordinación con el Área Usuaria que refrenda el presente pliego de absolución de consultas y observaciones, aclaran al participante que lo solicitado se encuentra claramente establecido en el numeral 6 de las Especificaciones Técnicas / Requerimientos técnicos mínimos y condiciones generales del requerimento que forma parte de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-2-2025-ESSALUD/RAAM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, REACTIVOS DE HEMATOLOGIA CON

EQUIPO DE CESIÓN DE USO DE COMPRA LOCAL NO CONSIDERADO EN LA CARTILLA CENTRALIZADA 2025 DEL

CEABE POR IPRESS DE LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS ES SALUD

Ruc/código :20563090805Fecha de envío :23/04/2025Nombre o Razón social :BIOASSAY PERU S.A.C.Hora de envío :17:27:38

Observación: Nro. 14 Consulta/Observación:

En la página 24 de las bases administrativas, en el numeral 2.4. Perfeccionamiento del Contrato, indican que el postor ganador de la buena pro, dentro del plazo previsto en el artículo 141 del Reglamento, debe presentar la documentación requerida en tramite documentario de la RED ASISTENCIAL AMAZONAS, sitio jr. Ayacucho 755, Chachapoyas, Amazonas, en el horario de 8:00 a.m. a1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes.

Teniendo en consideración que hay postores que se encuentran en distintos departamentos del país, se solicita poder incluir adicionalmente que el postor ganador de la buena pro pueda presentar los documentos para perfeccionar el contrato por medio de la mesa de partes virtual de la Entidad, ya que de esta manera se cumpliría con el principio de libertad de concurrencia e igualdad de trato y se cumpliría correctamente con el objeto de la contratación.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 2 Literal: 2,4 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este colegiado aclara que tal condición no contraviene ninguna normativa de contrataciones u otra normativa que tenga relación con el objeto de contratación, mas aún el participante no hace referencia a algún artículo como tal, es por ello que NO SE ACOGE la observación formulada por el participante, de igual forma se debe saber que existen requisitos que es necesario su presentación en original, tal es el caso por ejemplo el de la Garantía de Fiel Cumplimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-2-2025-ESSALUD/RAAM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, REACTIVOS DE HEMATOLOGIA CON

EQUIPO DE CESIÓN DE USO DE COMPRA LOCAL NO CONSIDERADO EN LA CARTILLA CENTRALIZADA 2025 DEL

CEABE POR IPRESS DE LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS ES SALUD

Ruc/código : 20524800510 Fecha de envío : 23/04/2025 Nombre o Razón social : LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C. Hora de envío : 18:58:27

Consulta: Nro. 15 Consulta/Observación:

En el numeral 1.9 en relación con el plazo de entrega para la primera entrega se indica lo siguiente:

Primera entrega: 05 días calendarios el cual inicia al día siguiente de la notificación de la orden de compra.

Al respecto, amparados en el principio de pluralidad de postores, es importante señalar que la entrega de los bienes en el plazo señalado resulta imposible, teniendo en cuenta la ruta de los insumos, previo almacenamiento en los almacenes del contratista, por lo que no resulta coherente el establecimiento del plazo de entrega para la primera entrega en 05 días, teniendo en cuenta los plazos de desaduanaje, transporte y traslado de los productos a la ciudad en donde se llevará a cabo el internamiento de los bienes.

En ese sentido, solicitamos al Comité de Selección que precise y establezca el plazo de entrega para la PRIMERA ENTREGA en QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS CONTABILIZADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA.

(Considerar la misma consulta para lo indicado en el numeral 14 de la página 33 de las Bases)

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: | Literal: 1.9 Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este colegiado en coordinación con el área usuaria que refrenda el presente pliego absolutorio de consultas y observaciones aclaran al participante que se mantendran las condiciones establecidas por cuanto es un producto de uso contínuo y/o permanente y urgente para la atención a nuestros asegurados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-2-2025-ESSALUD/RAAM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, REACTIVOS DE HEMATOLOGIA CON

EQUIPO DE CESIÓN DE USO DE COMPRA LOCAL NO CONSIDERADO EN LA CARTILLA CENTRALIZADA 2025 DEL

CEABE POR IPRESS DE LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS ES SALUD

Ruc/código : 20557788841 Fecha de envío : 23/04/2025 Nombre o Razón social : CORPORACION JEM BIOS E.I.R.L. Hora de envío : 23:30:56

Consulta: Nro. 16
Consulta/Observación:

Se solicita al comité y al área usuaria con respecto a las especificaciones técnicas de material médico ¿ laboratorio en el apartado de pruebas por horas en un rango de 70 a 100 test por horas, al fin de promover la participación de un mayor número de postores en los procesos de contrataciones

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: ||| Literal: 4 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este colegiado en coordinación con el área usuaria que refrenda el presente pliego absolutorio de consultas y observaciones aclaran al participante que se mantendran las condiciones y/o carácterísticas establecidas en la ficha aprobada por el IETSI.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-2-2025-ESSALUD/RAAM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, REACTIVOS DE HEMATOLOGIA CON

EQUIPO DE CESIÓN DE USO DE COMPRA LOCAL NO CONSIDERADO EN LA CARTILLA CENTRALIZADA 2025 DEL

CEABE POR IPRESS DE LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS ES SALUD

Ruc/código : 20557788841 Fecha de envío : 23/04/2025 Nombre o Razón social : CORPORACION JEM BIOS E.I.R.L. Hora de envío : 23:30:56

Consulta: Nro. 17 Consulta/Observación:

Con referente al enunciado que los reactivos sean compatibles con el equipo en sesión de uso que oferten y con el software de interface (los reactivos, los calibradores, controles y diluyentes sean de la misma marca) se solicita al comité de selección y al área usuaria aceptar como complemento el reactivo de kit panóptico con el fin de corroboraciones de manera manual en caso haya incongruencias con los resultados emitidos por el equipo hematológico

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: || Literal: 4 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este colegiado en coordinación con el área usuaria que refrenda el presente pliego absolutorio de consultas y observaciones, luego de determinar que la propuesta del participante agrega un valor adicional al parámetro mínimo establecido en las especificaciones técnicas, mejorando su calidad en la prestación para corroboraciones de manera manual en caso haya incongruencias con los resultados emitidos por el equipo hematológico en pro de nuestros asegurados, sin generar un costo adicional a la Entidad, con ocación a la Itegración de la Bases se adicionara a modo de mejora en el acápite de Factores de evaluación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

G. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Evaluación:

Oferta como complemento el kit panóptico para corroborar de manera manual en caso haya incongruencias con los resultados emitidos por el equipo hematológico.

Acreditación:

Se acreditará únicamente mediante la presentación de DECLARACIÓN JURADA.

Mejora 1:10 puntos

Nomenclatura : AS-SM-2-2025-ESSALUD/RAAM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, REACTIVOS DE HEMATOLOGIA CON

EQUIPO DE CESIÓN DE USO DE COMPRA LOCAL NO CONSIDERADO EN LA CARTILLA CENTRALIZADA 2025 DEL

CEABE POR IPRESS DE LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS ES SALUD

Ruc/código : 20557788841 Fecha de envío : 23/04/2025 Nombre o Razón social : CORPORACION JEM BIOS E.I.R.L. Hora de envío : 23:30:56

Consulta: Nro. 18
Consulta/Observación:

En el capítulo II solicitan la presentación del certificado de buenas prácticas de manufactura, este debe de tener alcance para reactivos, controles, calibradores y equipos? Debido a que en el mismo capítulo numeral h, indican que se debe trabajar bajo un sistema homogéneo, es decir mismo fabricante y misma marca, solicitamos que se aclare este extremo

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: || Literal: 2.2.1 Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este colegiado en coordinación con el área usuaria que refrenda el presente pliego absolutorio de consultas y observaciones, aclaran al participante que se está solicitando el certificado BPM para lo que resulte aplicable y para las otras condiciones se mantendrán las condiciones establecidas en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-2-2025-ESSALUD/RAAM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, REACTIVOS DE HEMATOLOGIA CON

EQUIPO DE CESIÓN DE USO DE COMPRA LOCAL NO CONSIDERADO EN LA CARTILLA CENTRALIZADA 2025 DEL

CEABE POR IPRESS DE LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS ES SALUD

Ruc/código : 20557788841 Fecha de envío : 23/04/2025 Nombre o Razón social : CORPORACION JEM BIOS E.I.R.L. Hora de envío : 23:30:56

Consulta: Nro. 19 Consulta/Observación:

n el capítulo III, dentro de las especificaciones técnicas del bien y del equipo indican accesorios y complementos, solicitamos aclare cuales serán estos accesorios o complementos y así presentar una oferta clara o cada proveedor decidirá qué accesorios presentar?

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Colegiado en coordinación con el Área Usuaria que refrenda el presente pliego de absolución de consultas y observaciones, aclaran al participante que lo solicitado se encuentra claramente establecidas en las Especificaciones Técnicas / Requerimientos técnicos mínimos y condiciones generales del requerimento que forma parte de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-2-2025-ESSALUD/RAAM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, REACTIVOS DE HEMATOLOGIA CON

EQUIPO DE CESIÓN DE USO DE COMPRA LOCAL NO CONSIDERADO EN LA CARTILLA CENTRALIZADA 2025 DEL

CEABE POR IPRESS DE LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS ES SALUD

Ruc/código :20602007970Fecha de envío :23/04/2025Nombre o Razón social :LC BIOCORP S.A.C.Hora de envío :23:50:26

Observación: Nro. 20 Consulta/Observación:

En las bases solicitan que para acreditar las Especificaciones técnicas se presenten cartas aclaratorias para un máximo de una sola característica técnica, al respecto debemos cuestionar este extremo, pues ningún fabricante elabora catálogos exclusivamente con las características que la entidad está solicitando por tanto la misma osce permite el uso de cartas aclaratorias para el sustento y acreditación de especificaciones técnicas, por tanto solicitamos se acepte tbn este tipo de cartas para la acreditación de carácteristas técnicas que no estén dentro del catálogo y no sola una característica como actualmente indican

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: H Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este colegiado aclara que tal condición no contraviene ninguna normativa de contrataciones u otra normativa que tenga relación con el objeto de contratación, mas aún el participante no hace referencia a algún artículo como tal, pero si, con el único propósito de lograr la mayor concurrencia de participante en el presente procedimeinto de selección y que los requisitos y/o ducumentación adicional permita al comité de selección realizar una evaluación optima y acertada a las ofertas, se permitirá la presentación a modo de doumentación adicional la carta aclaratoria del fabricante con las características que fueran necesarias y no se encuentren en la folletería o inserto, adicional a la folletería.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-2-2025-ESSALUD/RAAM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, REACTIVOS DE HEMATOLOGIA CON

EQUIPO DE CESIÓN DE USO DE COMPRA LOCAL NO CONSIDERADO EN LA CARTILLA CENTRALIZADA 2025 DEL

CEABE POR IPRESS DE LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS ES SALUD

Ruc/código :20602007970Fecha de envío :23/04/2025Nombre o Razón social :LC BIOCORP S.A.C.Hora de envío :23:54:40

Observación: Nro. 21 Consulta/Observación:

Para la. Vigencia solicitada en las bases, indican que esta debe ser no menor a 12 meses, sin embargo las ficha técnica de IETSI, indica que esta debe ser mínimo 6 meses, por tanto solicitamos que se acepte esta fecha de vencimiento de 6 meses según la. Fecha IETSI y que todo hospital de essalud debe de respetar

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 10 Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este colegiado en coordinación con el área usuaria que refrenda el presente pliego absolutorio de consultas y observaciones y en salvaguarda de los interes de la Entidad determinan mantener las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas / Requerimientos técnicos mínimos y condiciones generales del requerimento que forma parte de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: